



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 28 de julio de 2022 a las nueve horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado l) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 28 de fecha 21 de julio de 2022.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL E IGUALDAD,
DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD**

SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL, CONSUMO Y TURISMO

SECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL

02.- Inicio de extinción de la concesión administrativa del puesto número 23 de la planta principal del Mercado de Altavista (expte.: M-15/2022).

03.- Desestimación del recurso extraordinario de revisión interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de julio de 2020, concerniente a la extinción de la concesión administrativa del puesto número 54 de la planta principal del Mercado de Altavista (expte.: M-22/2020).

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

SECCIÓN DE PATRIMONIO

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación del servicio de reparación de las instalaciones de protección contraincendios de diversos edificios municipales, prestado por la empresa Syocsa-Inarsa, Instalaciones y Servicios, S.L.U., correspondiente al periodo comprendido de noviembre de 2017 a febrero de 2019, por un importe de 13.972,23 euros; e inicio del procedimiento de revisión de oficio de la contratación descrita anteriormente (expte.: OFI65/2022).

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

05.- Aplicación al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria del Acuerdo del Gobierno de Canarias de fecha 13 de abril de 2022 de las medidas en materia de revisión excepcional de precios en los contratos de obras del Sector Público contenidas en el Título II del Real Decreto Ley 3/2022, de 1 de Marzo, de Medidas para la Mejora de la Sostenibilidad del Transporte de Mercancías por Carretera y del Funcionamiento de la Cadena Logística, y por el que se transpone la Directiva (UE) 2020/1057, de 15 de julio de 2020, por la que se fijan normas específicas con respecto a la Directiva 96/71/CE y la Directiva 2014/16/UE para el desplazamiento de los conductores en el sector del transporte por carretera, y de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, modificado por el Real Decreto-Ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 6.3 del citado Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo.



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

**Área de Gobierno de
Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura**

**SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

III.- ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

SECCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

06.- Autorización y disposición de los gastos derivados del encargo a SAGULPA, S.A., de los trabajos como oficina técnica de apoyo a la ejecución y seguimiento de la Agenda Digital Municipal 2021-2025.